

N.º 31.1

Mineria

1787

Para que se paguen 6. 25 ⁸ de athen y en lo subsiguiente pague
sin orden

Lima 3 de Nov. de 1787.

41

El Factor de este R.^o Trib.^o satisfará
seis p.^{as} dos r.^{as} a Toribio Beltrame que
ha importado el Alquiler y maxima de
dore Achar p.^a la iluminacion de los dias
del Rey, y en lo sucesivo hará lo es
pagos de esta clave, sin necesidad de
nuevo orden —

Son 6 p.^{as} 2 r.^{as}

Fran. Ortiz de Torres

TH-AD 2

CA : 11

DOC : 10

ES : 14 (+ carátula)

Juan de Alarcón
Juan de Salas de la Riba
J. de S. P. de S. Morales

6

[Faint, illegible handwriting]

[Several lines of very faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

2

Lima 7 de Nov. de 1787.

El Factor de este R.^a Trib.^a satisfará
ciento sesenta y dos pesos que han
importado dos docenas de sillas para la
sala de este Tribunal -

Son 162 pesos

Fran. Ortiz de Fuenmayor



Juan de Alarcón

Fuendo Fuenmayor de la Plata



Matth. Peláez Morales

1870

1870

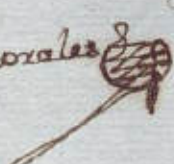
1870

1870

3

Lima 24 de Marzo de 1787.

El Factor de este R.^o Trib.^o satisfará
al Portero de él los Portes de Camas que
bengan en los Correos Notulados a este.
sin necesidad de nuevo Decreto para
lo sucesivo —

Juan de Alarcón  Juando Salas de la Riba 
Hacido: Delos Morales 

— Simon a

1870

... ..

4

Lima 27 Oct. de 1787.

El Factor de este R.^o Trib.^o satisfará la
cantidad de ciento treinta y dos p.^{as} S.^{os} x.^{os}
que han importado las Cortinas de Da-
marco puestas en la Ante-sala, con mas
doce pesos del dorado de dos Repirar =

Sum 144 p.^{as} S.^{os} x.^{os}

Fran. Ortiz de Torrealba

Recd

Juan de Alarcón  Fernando Salazar de la Peña 

2017-2018

1870

Lima 1.^o de Abril de 1788.

El Factor de este R.^o Trib.^o procederá á mandar limpiar los Corrales y Patio de la Cava pagando su importe desde hoy en lo sucesivo, sin necesidad de nuevo orden —

Francisco Ortiz de Torrealba



Juan de Alarcá (B) Juando Salas de la Peña

Amado

Alfaro, Delgado y Morales

1788

Am 1ten Decembris 1788
wurde in Gegenwart der
Herrn ...

...
...

...

...

...

6

Lima 7. de Mayo de 1788.

El Factor de este R.^o Trib.^o pagará al M.^o
Carpintero Ant.^o Palavicino la cantidad de
seis mil ochenta y un pesos cinco y medio r.
por otros tantos que importan los materiales
y un trabajo emprendido en las obras que
ha concluido Respectivo a las oficinas y casa
de este R.^o Tribunal =

Son 6081 p. 5 r.

Fran Ortiz de Fuenmayor



Juan de Santa Fe Juando Salas de la Riba

Alto de los Andes

1850

Received of the
Hon. Secy of the Navy
for the sum of \$1000
on account of the
purchase of the
U.S.S. Albatross

John C. Smith

per Order of the
Hon. Secy of the Navy

John C. Smith

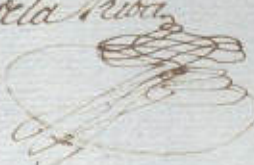
per Order of the
Hon. Secy of the Navy

7

Lima y Sep.^{re} 16 de 1788.

El Factor de este R.^o Trib.^o satisfará mensualm.^{te}
à Alexo Perez, portero de a puerta, doce pesos los
mismos que en calidad de tal le hemos asignado
desde esta fha por que cuide, varra, y asee la Casa
del Trib.^o y sus oficinas -

Fran. Ortiz de Toranzo

Juan cen. Alarza  Juando Salas de la Riba 



Francisco Delgado Morales 

6

At London on the 11th day of June 1788
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned matter and in answer to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

Yours very truly
John B. B. B.

John B. B. B.

John B. B. B.

Quinta y Enero 20^a de 1790^a

El Factor de este R.^o F.^oal, satisfará diez y ocho pesos tres reales á Donibio Beltrame, p.^o el alquiler y merma de doce Acheras q.^{ue} han servido para iluminar la Puerta de Calle de este R.^o F.^oal, los q.^{ue} le serán abonables en su Cuenta.

Fran. Ortiz de Toranzo

Juan de Harro  Juando Salas de la Riba 

Alto. de los Reales 

1775

1775

1775

1775

Lima 1.º de Junio de 1790

El Factor de este R.º Trib.º satisfi-
xà veinte y cinco pesos ad.º Dom.º
Cavas por una razon que dió à este
Trib.º Verexando este Docum.º en cla-
ve de quatro secretos.

Son 25 p.º

Fran.º Briz de Toranzo



Juan de Alarza  Juande Salas de la Plata 

Alfaro de la Plata  Morales 

9

James M. Smith

Received of the

of the

of the

of the

of the

for

of the

of the

of the

10

Lima 30. Dic. de 1790.

El Factor de este R. I. Fr. D. Antonio de
Zañartu, entregará al Mro. Capmoro
Jose Alcudia los veinte y quatro pesos siete
y medio rs. a que segun su Cuenta haciendo
el costo que ha sido la Compostura de la
Puerta de Calle de este R. I. Fr. D. C.

Son 24^{os} p. 7. i. r. Forrada Alanta Talons

1790

Received of the Honble the East India Company
the sum of one hundred and fifty pounds
for the purchase of the following goods
vizt
one hundred and fifty pounds
in full payment of the account
of the said goods
this 10th day of March 1790
J. D. Clerk of the Company

Un Querullo



Este Como un Querullo. Años de
mil seiscientos noventa, y no-
venta y uno.

Lima 20^a de Abril de 1.791.



Factor de este R.^o Tribunal entregará a Joaquin Bel-
zunze Sesenta y tres pesos y tres cuartos de doce
Atachas con Singilitaria y seis libras seis onzas de Cera
del Norte a nueve rs. libra; Cuya Cantidad le será
abonable en su Cuenta.

Son 63 p. 5 q. 2.

Fernando

Alonso

Salinas